



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de junio de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El ICAM patrocinará un encuentro el 10 de junio sobre los nuevos retos de la mediación
EUROPA PRESS

La crisis dispara la cifra de casos de asistencia jurídica gratuita en Asturias
LA NUEVA ESPAÑA

Llega el relevo

EL CORREO DE ÁLAVA

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El ICAM patrocinará un encuentro el 10 de junio sobre los nuevos retos de la mediación

Directorio Consejo General Poder Judicial Tribunal Supremo Margarita Uria

MADRID, 1 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Madrid, dentro de las actividades del Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía (CRSA) patrocinará el encuentro organizado por la Asociación de Juristas por la Mediación bajo el título 'Nuevos Retos para la Administración de Justicia: la Mediación', que tendrá lugar el próximo 10 de junio en el salón de actos del Colegio.

El Colegio de Abogados ha puesto especial empeño en este encuentro en el que se analizan las ventajas y beneficios, el papel del mediador, la intervención de los diferentes agentes jurídicos en el proceso de mediación y el destacado papel que la mediación está destinada a tener como vía complementaria y eficaz de resolución de conflictos.

En esta jornada, dirigida a magistrados, jueces, fiscales y abogados, se debatirá la repercusión que tendrá la futura Ley de Mediación, uno de los tres pilares de la nueva reforma de justicia que emprenderá el Gobierno español, así como los diferentes ámbitos donde se está desarrollando la mediación (familiar, penal y laboral).

En el acto intervendrán Caridad Hernández García, directora general de relaciones con la Administración de Justicia; Margarita Uria Etxebarria, vocal del CGPJ; María Teresa Martín Nájera, magistrado juez de primera instancia número 29 de Madrid; Antonio Acevedo Bermejo, abogado y mediador; Agustín Herrero Alonso, fiscal del juzgado de instrucción número 20 de Madrid; Ramón Sáez Valcárcel, magistrado de la sección primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional; Rosario García Álvarez, magistrado del TSJ de Madrid, y Daniel J. Bustelo Eliçabe-Urriol, mediador y presidente del AIEEF.

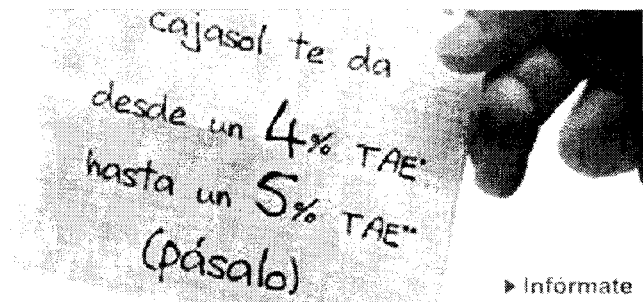
Depósito Bienvenida

Si aún no eres cliente de Cajasol, ahora es el momento.

Sólo para dinero procedente de otras entidades:
mínimo 5000 € y máximo 50.000 €

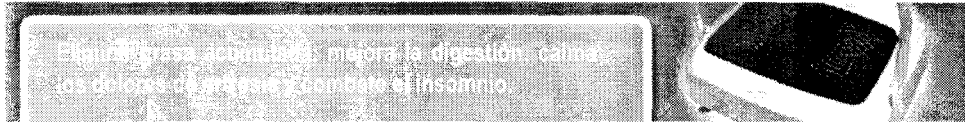
- * Con liquidación mensual de intereses TIN 4%.
- ** Con liquidación mensual de intereses TIN 5%.

Nº registro de entrada B.E. 07/27966



► Infórmate

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Miércoles 02 de junio de 2010 Contacta con lne.es | RSS

pisos coches



HEMEROTECA »
EL TIEMPO »



INICIO NOTICIAS DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN/BLOGS GENTE OCIO VÍDEO SERVICIOS

FDS Nuevo Lo + visto Fotos Vídeos Titulares Club Prensa Asturias s. XXI Cine Tráfico Breves TodoSporting TodoOviedo Cartas lectores Pdf

Lne.es » Nalón

La crisis dispara la cifra de casos de asistencia jurídica gratuita en Asturias

El servicio de orientación de Langreo atiende tres consultas diarias



Langreo, M. Á. G.

La crisis ha disparado el volumen de casos de asistencia jurídica gratuita en Asturias, asumidos por letrados del turno de oficio. La nueva regulación para casos de seguridad del tráfico, el aumento de la litigiosidad por impagos y la disminución de las rentas familiares, que impiden optar a abogados de pago, son algunas de las causas que explican esta tendencia según indicaron ayer el decano del Colegio de Abogados de Oviedo, Enrique Valdés Joglar, y miembros de la junta de gobierno de este organismo, en la visita realizada al servicio de orientación jurídica de Langreo, recientemente implantado y que ya atiende tres consultas al día.



Representantes del Colegio de Abogados de Oviedo, ayer, en los Juzgados de Langreo. fernando rodriguez

Según los datos facilitados por el Colegio, los casos asistidos de forma gratuita en Asturias en 2009 fueron 10.600, frente a los 7.700 de 2008 y a los 6.300 del ejercicio anterior. Además, los letrados adscritos al Colegio de Abogados de Oviedo llevan atendido este año de forma gratuita 5.000 asuntos, por los 6.900 de todo 2009 y los 5.400 de 2008.

«No tenemos una constancia fehaciente sobre si el incremento del volumen de solicitudes de asistencia jurídica gratuita tiene que ver con la situación coyuntural de la crisis aunque todo parece apuntar a que es así», indicó Ignacio Cuesta, responsable del turno de oficio del Colegio de Abogados de Oviedo, que añadió: «En el orden civil la crisis provocado un aumento importante de la litigiosidad derivada de impagos, tanto en arrendamientos de locales, como con empresas o de particulares. La crisis también ha supuesto una disminución de las rentas de las familias que hace que determinadas personas que antes tenían oportunidad de contratar a un abogado de pago ahora mismo se encuentren dentro del umbral de los ingresos necesarios para poder acceder al beneficio de la asistencia jurídica gratuita».

En concreto, pueden optar a esa asistencia las personas que, por unidad familiar, no superen el doble del Indicador público de rentas de efectos múltiples (Iprem), «unos 14.900 euros al año», indicó el representante del Colegio de Abogados de Oviedo.

Cuesta también hizo hincapié en la vinculación del aumento de los casos asistidos gratuitamente con la nueva regulación de la normativa de tráfico. «Creemos que las modificaciones introducidas en el orden penal, sobre todo en asuntos relativos a delitos sobre la seguridad del tráfico, hace que muchos temas que antes se podían tramitar por la vía administrativa se tramiten ahora por la vía penal», concluyó.

COMPARTIR



¿Qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Comente esta noticia

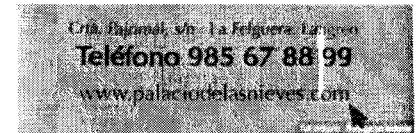
Envíanos desde aquí tu comentario

Texto:

Nombre:

Correo electrónico:

Declaro que he leído y acepto las condiciones expuestas en el [aviso legal](#)



Click here to find out more!

una selección de ofertas para ti



CORTEFIEL

Click here to find out more!
Click here to find out more!

Versión móvil



FOTOBLOG
El rap del Cuerno...
Un vistazo al día

Hemeroteca | Edición | Impresa | RSS

Hoy 8.8 / 20.6 | Mañana 10.5 / 26.4 |

elcorreo.tv Otra forma de ver TV

Edición: Álava Ir a Edición Vizcaya » Personalizar 2 junio 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Política Mundo Sociedad Cultura Canal Salud

Estás en: Álava - El Correo.com > Noticias Más Actualidad > Noticias Cultura > **Llega el relevo**

Click here to find out more!

EL MIRADOR

Llega el relevo

La nueva Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Álava tomó ayer posesión de sus cargos en su sede de Villa María

02.06.10 - 02:34 - JOSEBA FIESTRAS |

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

La institución que representa al conjunto de los letrados que ejercen la abogacía en el territorio alavés celebró ayer la toma de posesión de su nueva junta directiva, elegida el pasado 27 de mayo. La candidatura que más votos logró fue la encabezada por **[Nombre]**, que ejerce como decano del colectivo desde ayer. Alrededor de 800 profesionales estaban llamados a las urnas, pero sólo acudieron a los comicios en torno a la mitad de ellos. En la votación participaron 341 colegiados de la provincia, 309 de ellos son abogados ejercientes y 32, no ejercientes. Por primera vez en nueve años, el colectivo renueva su cargo más importante. García Pascual ha ejercido en los últimos años como presidente de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Álava, donde ya se presentó como único postulante en 2008.



Los miembros de la junta saliente posaron en buena lid con los recién elegidos en la terraza de la parte posterior del palacete del Paseo de Fran Francisco. : FOTOS: RAFA GUTIÉRREZ

El palacete bautizado como Villa María, sito en el Paseo de Fray Francisco, acogía el encuentro. El 12 de noviembre de 1839 se creó el Ilustre Colegio de Abogados de Álava, como organismo en el que necesariamente tenían que inscribirse quienes se dedicasen a la doble profesión de concordar y defender los derechos e intereses públicos y privados, mediante la aplicación de la ciencia técnica y jurídica. La guerra y la inseguridad serían los motivos que podrían explicar, en parte, la tardanza de dieciocho meses desde la publicación del Real Decreto hasta la constitución del Colegio. Firmada la paz y recuperada en gran medida la normalidad del país, el 20 de noviembre se reunió por primera vez la Junta de Gobierno del Colegio en el despacho del señor decano. Lógicamente, no faltó un recuerdo para los muchísimos letrados que desde la citada fecha han pertenecido a la institución alavesa y a las numerosas vicisitudes por las que han tenido que atravesar. El decano saliente, **[Nombre]**, también se acercó a la sede para participar en la cita festiva.

Click here to find out more!
Click here to find out more!

y repiten en sus cargos de diputadas segunda y tercera, lo mismo que el bibliotecario, **[Nombre]**, que también mantiene su puesto. **[Nombre]**, vicedecana hasta la fecha, cede el testigo a su compañera **[Nombre]** y dejan de ser diputados y sus sustitutos en la nueva junta son y **[Nombre]**

La actividad principal del Colegio de Abogados alavés «es la prestación del servicio a los colegiados y a todas aquellas personas o servicios relacionados con la abogacía. Su misión es la de prestar el mejor servicio posible a los adscritos a la corporación y ayudar a la prestación de la función pública que la abogacía debe generar, dando la mejor calidad del servicio de la asistencia gratuita; todo ello dentro de la función social que la abogacía debe prestar en la sociedad». Y así lo volvían a corroborar ayer los muchos participantes en la reunión, que aprovecharon para retratarse en familia en la terraza que existe en la parte posterior del renovado palacio que acoge a su sede.

ocupará desde ahora el cargo de secretaria del gremio, en sustitución de **[Nombre]**, mientras se encargará de la Tesorería, ocupando el puesto que hasta hace unos días llevaba **[Nombre]**. Todos se desearon suerte en sus nuevos cometidos.

- [Cuenta Azul de iBanesto: 3,60% TAE, Y 4%TAE si vienes de un Banco Online](#)
- [Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo](#)
- [Cuenta NARANJA de ING DIRECT: 3,5% TAE y después sí que ganando todos los meses. Sin comisiones, ninguna.](#)

TAGS RELACIONADOS

llega, relevo

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil.

Nombre * y apellidos

Opinión *

Email *